



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

Aprobado el proyecto de obras para cerramiento de nave existente en Huerta de Valdecarábanos, por resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2015, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huerta de Valdecarábanos 6 de octubre de 2015.-El Alcalde, Pedro Miguel García del Rincón Luján.

N.º I.- 7691